CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL	ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 05	O.C. Institucional N°

Nivel de Entidad:	13 PODER JUDICIAL		Fecha de Emisión : 15/09/2020
Entidad:	04 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1610 – ESCUELA JUDICIAL		
ID del Llamado:	364904	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRENTA - PLURIANUAL			
Proveedor:	WINNER S.R.L.		RUC: 80010090-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRESENTACIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	5	Formulario de recibo de dinero, triplicado, numerados, con membrete y logo de la institución, impresos en tamaño 20 x 26 cm., en papel químico. Block de 50 x 3	Unidad	N/A	Evento	480	22.165	10.639.200
2	1	Diplomas para egresados, con logo del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, impresos en hojas de seguridad (Especificaciones según contrato)	Unidad	N/A	Evento	10	27.500	275.000
3	16	Impresión de hojas para certificados, en hojas de seguridad (papel de seguridad) según especificaciones técnicas del contrato	Unidad	N/A	Evento	510	7.465	3.807.150
TOTAL								**14.721.350**

SON GUARANÍES:	Catorce millones setecientos veintiun mil trescientos cincuenta.----------	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde:** desde de la recepción del proveedor.	**Hasta:** el 31 de diciembre de 2020.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Capitán Brizuela Nº 574 entre Pitiantuta y República Dominicana.

La administración del contrato estará a cargo de: Coordinación Administrativa y Financiera.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo Pres.	Programa	S. Prog.	Proyecto	O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	2	330	30	1	99	14.721.350
Total:									14.721.350

WINNER	Lic. Juan Alberto Caballero Dpto. de Presupuesto Consejo de la Magistratura Escuela Judicial del Paraguay	Abg. Silvio Eduardo Estigarribia Director Gral. de Administración y Finanzas Consejo de la Magistratura
FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	**FIRMA DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POR LA ENTIDAD**	**FIRMA POR LA ENTIDAD**